

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015**

Ciudad de Expedición:			Sucursal:			Cod. Sucursal:			Nro. Póliza:			Anexo:		
BOGOTÁ, D.C.			INTEGRA			37			37-46-101001344			0		
Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:			Vigencia Hasta:			A las:		
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	
14	08	2020	12	08	2020	00:00	30	06	2021	00:00	Tipo Movimiento:			
												EMISIÓN ORIGINAL		

Nombre o Razón Social:		UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO		Identificación:		901349538-8	
Dirección:		CL 11 NRO. 9 - 49		Ciudad:		BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL	
				Teléfono:		8061991	

Nombre o Razón Social:		FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		Identificación:		800246953-2	
Dirección:		KR 32 NRO. 12 - 81		Ciudad:		BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL	
				Teléfono:		3649090	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 53450 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN PARA EL PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO CON DERECHO EN LA ENTIDAD.

AMPAROS			
RIESGO:	SUMINISTRO DE BIENES		
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/08/2020	30/06/2021	\$ 2,648,464.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	12/08/2020	30/06/2021	\$ 5,296,928.00
OBSERVACIONES:			

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 40,000.00	\$ 7,000.00	\$ 8,930.00	\$ 55,930.00	\$ 7,945,392.00	14/08/2020

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
MARCELA LOPEZ	194505	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 96 NO. 45A - 31 - Teléfono: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

Mmsm?

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas
Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

[Firma]

FIRMA TOMADOR
Oficina Principal Cra. 11 No. 50-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977



Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. LUCE Y TALLERES	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE INICIO Código: SDS-CON -FT-005 V.3	Elaborado por: Haidy Yadira Franco Revisado por: Flover Moreno Aprobado por: Zamadha Gelvaz -Subdirectora de Contratación.	
--	--	---	---

ACTA DE INICIO

CONTRATO O CONVENIO No. 00015 DE 2020

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD ✓

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO ✓

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 901.349.538-8 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN PARA EL PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO CON DERECHO EN LA ENTIDAD. FUNCIONAMIENTO

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$26.484.640) INCLUIDO IVA, Y LOS DEMÁS IMPUESTOS, COSTOS Y GASTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES SEIS (06) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN: VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020 ✓

CLASE DE CONTRATO O CONVENIO: CONTRATO DE SUMINISTRO

DATOS DE LA PÓLIZA			
NÚMERO	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
37-46-101001344	SEGUROS DEL ESTADO	14/08/2020	\$7.945.392

SUPERVISOR: DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

Nota: Se deberá verificar por el Supervisor que la vigencia de la garantía cubre el tiempo de ejecución conforme a lo previsto en el contrato o convenio, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio o de lo contrario, deberá dejar constancia que la misma debe ser actualizada por el contratista en un plazo máximo de tres (03) días hábiles y cargarla en la plataforma (SECOP II), o entregarla en medio físico (SECOP I) en la Subdirección de Contratación, para que en cualquiera de los dos casos pueda ser aprobada.

GIOVANNI ARTURO GONZÁLEZ ZAPATA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

JILBER ORLANDO BLANCO FORERO

Elaboró: Carlos Rojas Camargo
Revisó: Javier González Moya

HB237

Fecha de Vencimiento	15/03/2021
Fecha de Validación DIAN	11/02/2021 13:42:05

PG. 1 DE 1

HB113

04/01/2021

03/12/2020 00:27:58

Crédito

Identificación	Nº del Emisor: 901545338 - 8	Razón Social	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO	
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	CALLE 11 No. 9 - 49	
Correo Electrónico	uthermanosblanco@gmail.com	Departamento	Bogotá	Ciudad Bogotá, D.C.
Responsabilidades Fiscales	No Responsable			
Identificación	Nº del Adquirente: 800248953 - 2	Razón Social	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	Cra 32 No. 12-81	
Régimen Contable	Impuestos sobre las ventas - IVA	Departamento	Bogotá	
Correo Electrónico	CERojas@saludcapitalgocvo.onmicorcol	Ciudad	Bogotá, D.C.	

[illegible]

Descripción	%	Monto	Tipo de Impuesto	%/Und.	Base Gravable	Valor Impuesto
			IVA	19.00	\$ 12.896.000,00	\$ 2.450.240,00

Orden de Compra	Aviso de Despacho	Aviso de Recibo	Otra de Referencia
-----------------	-------------------	-----------------	--------------------

Número Referencia

Fecha Referencia

REGIMEN DE COMPRA NO.53450.CONTRATO NO. 015-2020, DIRECCIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, INTEGRANTES UNION TEMPORAL: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO - NIT.79.672.077-7, RÉGIMEN COMÚN, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN 50% Y PEDRO JESÚS BLANCO FORERO - NIT. 79.666.698-6, RÉGIMEN COMÚN, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN 50%.



CUIE: 300def4492175dlxccc1328a05814bf9ad63

b916085ee14d00c6d111eef62bdebb2cc6eed571891fcf59122660acd28d41

Produttore: Tecnologie e Sistemi Transacções Electrónicas S.A.S. Nit: 900.606.963-4 Nome: Soft: Saphety Doc

Número de Autorización: 1876-0003-453620

Prefix: 11B

Rango Autorizado: Desde 1 Hasta 3000

Vigencia: Desde 2020-08-31 hasta 2021-08-31

TASA DE CAMBIO	\$ 0,00
Subtotal base gravable (+)	\$ 12.896.000,00
Subtotal de base no gravable (+)	\$ 0,00
Total impuesto (+)	\$ 2.450.240,00
Total mas impuesto (=)	\$ 15.346.240,00
Anticipo (-)	\$ 0,00
Descuento global (-)	\$ 0,00
Recargo global (+)	\$ 0,00
Valor total de la operación (=)	\$ 15.346.240,00



**ALMACEN
"EL PAPI"**

6 61
● DE FABRICA - DISEÑOS EXCLUSIVOS
VESTIDO PARA DAMA - CABALLEROS Y NIÑOS
DOTACIONES PARA COLEGIO Y VIGILANCIA

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES,
PERSONAS NATURALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo PEDRO JESUS BLANCO FORERO identificado con C.C 79.666.698 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Igualmente certifico encontrarme al día en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal actualmente contratado.

Dada en Bogotá D. C., a los Cuatro (04) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020).

Firma,

PEDRO JESUS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698
Persona Natural
Propietario del Establecimiento de Comercio
ALMACEN EL PAPI

ALMACEN EL PAPI
CALLE 11 No. 9 - 75 Tel. 334 63 52 - Cel. 312 522 50 11 Bogotá

CALLE 11 No. 9 - 75 Tel. 334 63 52 - Cel. 312 522 50 11 Bogotá
dotacioneselpapi@hotmail.com

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo JILBER ORLANDO BLANCO FORERO identificado con C.C 79.672.077 de Bogotá D. C., de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Igualmente certifico encontrarme al día en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal actualmente contratado.

Dada en Bogotá D. C., a los Cuatro (04) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020).

Firma,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Persona Natural
Propietario de los Establecimientos de Comercio
ALMACENES CHARLESTON

UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO

CERTIFICACIÓN NO OBLIGACIÓN DE REALIZAR APORTES

En mi condición de Representante Legal, de la UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO, identificada con Nit 901.349.538-8, debidamente constituida ante la Dian, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo (Ley 1739 de 2014).

Dada en Bogotá D. C., a los Cuatro (04) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020).

Cordialmente,



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Representante Legal
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO

Calle 11 No. 9 – 49
Teléfonos: 5620951 – 8061991
uthermanosblanco@gmail.com

ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL

Los suscritos, a saber: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Identificado con cedula de ciudadanía No. 79.672.077 de la ciudad de Bogotá D. C., y PEDRO JESÚS BLANCO FORERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.666.698 de la ciudad de Bogotá, actuando como propietario de los establecimientos de comercio ALMACENES CHARLESTON identificado con Nit No. 79.672.077-7, y DOTACIONES EL PAPI identificado con Nit No. 79.666.698-6, respectivamente, legalmente constituidas, como consta en los certificados de matrícula mercantil adjuntos, por medio del presente documento hacemos constar que en integración empresarial conformamos una unión temporal con el propósito de participar en el Proceso de Contratación CCENEG-019-1-2019, cuyo objeto es Establecer: (i) las condiciones para la contratación de dotaciones de vestuario al amparo del Acuerdo Marco y el suministro de ropa y calzado por parte de los proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las entidades compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren la dotación de vestuario de calle; y (iii) las condiciones para el pago de la Dotación de Vestuario de Calle por parte de las Entidades Compradoras; en caso de ser adjudicados; teniendo en cuenta las siguientes regulaciones:

1. CARACTERÍSTICAS:

Nombre de la Unión Temporal: "UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO"

Representante Legal: JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077 de Bogotá D. C.

Representante Suplente 1: PEDRO JESÚS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698 de Bogotá D. C.

Aportes:

50% JILBER ORLANDO BLANCO FORERO Y/O
ALMACENES CHARLESTON

50% PEDRO JESÚS BLANCO FORERO Y/O
DOTACIONES EL PAPI

DURACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL: Su duración es igual a la vigencia del acuerdo marco y un (1) año más.

- 2.1. A presentar una misma propuesta en nombre de la UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO", cumpliendo con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, así mismo a suscribir el contrato por intermedio del representante convencional designado.
- 2.2. Por disposición imperativa de la ley, responder solidariamente de todas y cada una de las obligaciones surgidas de la propuesta y de la celebración del contrato.
- 2.3. No disolver la Unión Temporal por el término la de la vigencia del Acuerdo Marco y un (1) año más.
- 2.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo, ni a terceros, sin autorización previa y escrita del COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
- 2.5. Dirimir las divergencias o diferencias que se presenten por mutuo disenso, aplicando como principio rector los fines de la contratación estatal.
- 2.6. Someterse íntegramente a lo convenido y acordado en el presente acto de conformación, y tomar decisiones por unanimidad.

3. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL:

Para la organización de la unión temporal el Representante Convencional Designado, y el Representante Legal Suplente 1 tendrán las siguientes facultades y deberes:

- 3.1. Firmar la propuesta y suscribir el contrato que se derive de la presentación de ésta.
- 3.2. Actuar y representar a la unión temporal en todas las actuaciones que tengan origen en la presentación de la propuesta y las etapas precontractual, contractual y pos contractual, con atribuciones de intervenir, formular observaciones u objeciones, notificarse, interponer y sustentar recursos, conferir mandatos legales, si fuere del caso e imprescindible.
- 3.3. Informar oportunamente a los demás miembros de la unión temporal de sus actuaciones y de los actos que profiera la entidad estatal con motivo u ocasión de la actividad contractual en sus diferentes etapas.
- 3.4. Elaborar y firmar las declaraciones tributarias dela unión temporal y representarlo en las actuaciones a que hubiere lugar ante la Administración de Impuestos.
- 3.5. Las demás que de acuerdo con las disposiciones legales fuere necesario cumplir.

- 3.6. La Dirección y Teléfonos de la Presente Unión Temporal Corresponderán:
Dirección Unión Temporal: Calle 11 No. 9 – 49, Teléfonos: 8061991 –
3167309206, E-Mail: uthermanosblanco@gmail.com.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., Departamento Cundinamarca, a los
cinco (05) días del mes de noviembre del Año Dos Mil Diecinueve (2019).



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Propietario del Establecimiento de Comercio
ALMACENES CHARLESTON



PEDRO JESÚS BLANCO FORERO
CC. 79.666.698
Propietario del Establecimiento de
Comercio
EL PAPI

ACEPTAMOS:



JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
Representante Legal
CC. 79.672.077
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
ACEPTO



PEDRO JESÚS BLANCO FORERO
Representante Legal Suplente 1
CC. 79.666.698
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
ACEPTO

12 67

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
BOGOTA DE CIUDADANIA

79.672.077

BLANCO FORERO

APELLIDOS
JILBER ORLANDO

NOMBRES

REP
CO



FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 0+ M

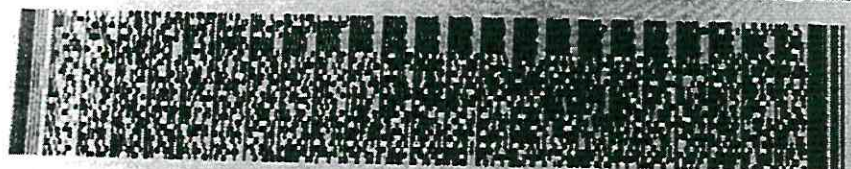
ESTATURA G.S RH SEXO

22-DIC-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL GARCIA TORRES



A. 1500150-00160149-M-0079672077-20090626 0012818096A 1 1160639794

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO- **79.666.698**

BLANCO FORERO

APELLIDOS

PEDRO JESUS

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

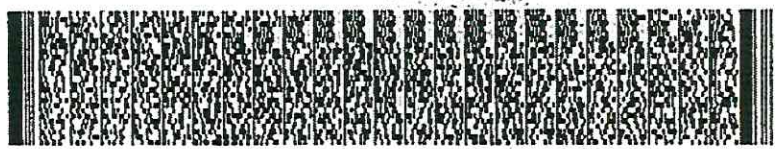
FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1973**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-AGO-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00185403-M-0079666698-20091013 0017103337A 1 1160039793

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 14707412073			
		 (415)7707212489984(8020) 0000014707412073			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 4 9 5 3 8		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 11 9 49		42. Correo electrónico uthermanosblanco@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 8 0 6 1 9 9 1		45. Teléfono 2 3 1 6 7 3 0 9 2 0 6		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 1 4 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 1 1 0 5		48. Código 4 6 4 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 1 1 0 5		50. Código 1 4 6 4 3		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
63. Código 7 1 4 4 8 5 2					
67. Retención en la fuente a título de rent					
68. Informante de exogena					
69. Impuesto sobre las ventas - IVA					
70. Facturador electrónico					
Obligados aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
61. Fecha 2020 - 09 - 01 / 04 : 41: 49					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.					
Firma del solicitante					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

15 70

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 4 Hoja 3		4. Número de formulario 14707412073	
		 (415)7707212489984(8020) 000001470741207 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 4 9 5 3 8		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		101. Número de identificación 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9, 1 1, 0 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 6 7 2 0 7 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BLANCO		105. Segundo apellido FORERO		106. Primer nombre JILBER	
107. Otros nombres ORLANDO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		101. Número de identificación 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9, 1 1, 0 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 6 6 6 6 9 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BLANCO		105. Segundo apellido FORERO		106. Primer nombre PEDRO	
107. Otros nombres JESUS		108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV		110. Razón social representante legal	